



LISTA DE ACUERDOS DICTADA POR EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SONORA, EN MATERIA ELECTORAL, DEL DÍA CATORCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.

No.	EXPEDIENTE No.	PARTES	SENTIDO
1	JDC-TP-111/2018	<p align="center">C. Edmundo Gámez López Vs Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano suscrito por el C. Edmundo Gámez López; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir al recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cédula en estrados.</p>
2	JDC-PP-112/2018	<p align="center">C. Iliana Morán Durazo Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano suscrito por la C. Iliana Morán Durazo; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir a la recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cédula en estrados.</p>
3	JDC-SP-113/2018	<p align="center">C. Reyna Judith Sánchez Lara Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano suscrito por la C. Reyna Judith Sánchez Lara; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir a la recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cédula en estrados.</p>
4	RA-TP-20/2018	<p align="center">C. Marisela Espriella Salas Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana</p>	<p>Se tiene por recibido recurso de apelación, Signado por la C. Marisela Espriella Salas; se tiene a la autoridad responsable y al recurrente señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y personas autorizadas para recibirlas; Se ordena fijar cedula en estrados.</p>

5	JDC-PP-114/2018	C. Iván Daniel Peña Domínguez Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano suscrito por el C. Iván Daniel Peña Domínguez; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir al recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cédula en estrados.
6	JDC-SP-115/2018	Fernando Acosta Niebla Vs Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Se tiene por recibida notificación de Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, mediante la cual notifica acuerdo plenario y reencauza juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano suscrito por el C. Fernando Acosta Niebla; se tiene a la autoridad responsable señalando domicilio para oír y recibir notificaciones, así como personas autorizadas para recibirlas; se ordena requerir al recurrente; se tiene por recibido informe circunstanciado; se ordena formar expediente; se ordena fijar cédula en estrados.
7	Cuadernillo Incidental JDC-SP-15/2016	C. Xóchitl López Badilla Vs H. Ayuntamiento Bácum, Sonora	Se tiene a la autoridad responsable haciendo manifestaciones en atención a requerimiento emitido por este Tribunal; se tiene al recurrente solicitando copias certificadas.

Total de asuntos listados: siete.

Hermosillo, Sonora, a 15 de Abril de 2018.

A T E N T A M E N T E



**LIC. HECTOR SIGIFREDO II CRUZ IÑIGUEZ
SECRETARIO GENERAL**



TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL